

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal
Dirección General Adjunta de Regulación Técnica Ferroviaria
Dirección de Proyectos Especiales y Ferrocarril Suburbano



Of. No. 4.3.2.3.-023/2012

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



México, D.F., 06 de agosto de 2012

Participantes del Proceso de
Invitación Nacional a Cuando Menos Tres
Personas No. IO-009000988-N14-2012

En relación al proceso Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N14-2012, relacionada con la elaboración de los "Estudios de Movilidad y Análisis de Costo Beneficio del Proyecto Ferroviario en Zacatecas, en el Estado de Zacatecas", como Director de Proyectos Especiales y Ferrocarril Suburbano, facultado mediante oficio número 4.3.-494/12, de fecha 19 de julio de 2012, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal, comunico a Ustedes que el fallo del proceso, programado para el 6 de agosto de 2012, se difiere para el próximo día 7 de agosto de 2012.

Lo anterior, con el propósito de contar con mayor tiempo para realizar la revisión detallada de todos los componentes que integran las proposiciones recibidas.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**El Presidente de la Invitación a Cuando Menos
Tres Personas N° IO-009000988-N14-2012**

**Ing. Francisco Javier Vargas Hernández.
Director de Proyectos Especiales y Ferrocarril Suburbano**

C.c.p. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.- Presente.
Ing. Jorge Eliseo Herrera Villalobos, Director General Adjunto de Regulación Técnica Ferroviaria.- Presente